



## UMNG-VICADM-DIVCAD

**ASUNTO: ADENDA No. 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 DE 2020, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS; ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL”.**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 DE 2020.**

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda No. 04 al pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 04 de 2020.

- 1. Se modifica la fecha de la actividad AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN del numeral 3.1. CRONOGRAMA del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 04 de 2020, la cual quedará así:**

ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	17 de junio de 2020			Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, en donde se desarrollará

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la invitación pública N° 04 de 2020 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**  
**NICOLL CAROLAIN GARCÍA GIL**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

*Adecuó: Cristhian Jiménez. P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía*  
*Revisó: Julián Camilo Rodríguez Fonseca. P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía*